

## RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA

### “PROGRAMA DE RETORNO DE OVERHEAD GENERADO EN EL EJERCICIO 2018”

En base a los criterios establecidos en la convocatoria de Programa de Retorno de Overhead Generado en el Ejercicio 2018 de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, se resuelve la siguiente concesión priorizada:

1. JOSÉ LUIS LÓPEZ-SENDON HENTSCHEL
2. JAVIER DE CASTRO CARPEÑO
3. EXUPERIO DÍEZ TEJEDOR
4. EDUARDO MANUEL LÓPEZ COLLAZO
5. JOSÉ RAMÓN ARRIBAS LÓPEZ
6. ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ
7. PABLO DANIEL LAPUNZINA BADÍA
8. RAFAEL SELGAS GUTIÉRREZ
9. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ YUSTE
10. ENRIQUE GÓMEZ BARRENA
11. JAIME FELIU BATLLE
12. JUAN IGNACIO GONZÁLEZ MONTALVO
13. NURIA ELDA VILABOIA DÍAZ

En Madrid, a 14 de noviembre de 2018.



IdiPAZ  
Instituto de Investigación  
Hospital Universitario La Paz

Paloma Gómez Campelo  
Subdirectora Técnica de IdiPAZ